

LA INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: 1,50 pesetas al mes.—PROVINCIA: Trimestre, 6; semestre, 11; año, 20.—EXTRANJERO: Países de la Unión Postal, 20 pesetas semestre; demás países, 30.

Pago adelantado en libranzas, letras de fácil cobro ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta.
Puntos de suscripción.—Todas las principales librerías de Madrid y provincias.

TELÉFONO 874.—APARTADO DE CORREOS, 185

AÑO I

Redacción: TURCO, 10.

MADRID.—SABADO, 11 DE FEBRERO DE 1898

Administración: TURCO, 10.

NÚM. 9.º

NUESTRO CENSOR

Su Excelencia Ilustrísima nuestro venerable Obispo, accediendo á nuestras instancias, ha tenido á bien nombrar Censor de este periódico al Ilustrísimo Señor Doctor D. Joaquín Torres Arias, Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota.

LOS ALIENTOS QUE MÁS ANIMAN

El Excelentísimo y Sr. Obispo de Málaga En carta dirigida á un amigo nuestro, el Reverendísimo Prelado de Málaga pide que le incluyamos en la lista de los suscriptores de este diario.

Otras dos palabras

Creíamos que con lo dicho en el prospecto que precedió á la publicación de nuestro diario, y con las breves, pero claras y terminantes ampliaciones contenidas en el artículo de entrada del primer número, titulado *Dos palabras*, habíamos hecho lo bastante para fijar nuestra significación en el revuelto campo de la política española. Vimos convencidos de no haberlo conseguido al ver los opuestos y aun contradictorios juicios que acerca de nuestros bien claros propósitos se forman por una prensa empeñada en desvirtuarlos y en servir de ese modo los ruines intereses de abigarradas parcialidades políticas, no los nobles y supremos intereses de nuestra desventurada patria.

Mientras que por la izquierda de la política nuestra aparición ha servido de pretexto para entonar, con fingido apasionamiento, las ya olvidadas notas del himno de Riego, pretendiendo sacar de su pasividad escéptica y amotinar contra los sacratísimos objetos que venimos á defender, las muchedumbres, por tanto tiempo engañadas y explotadas por toda clase de vividores políticos; por la derecha, preciso es confesarlo, aunque nos cause dolor la confesión, tampoco hemos visto el amor fraterno con que esperábamos ser saludados, aquella alegría con que el hermano saluda la venida del hermano que Dios le da.

El movimiento producido por la izquierda lo esperábamos, y lejos de temerlo, nos alegra y nos alienta para en crear animosos en el recio combate que venimos á pelear contra todos los partidos liberales, de los que nuevamente nos declaramos radicales enemigos; pero el recibimiento, que se nos ha hecho por la derecha, donde están nuestros hermanos, y que dicen que defienden lo que nosotros prometimos desde el primer día defender, eso, la verdad, nos causa pena profunda. Mas ni lo uno ni lo otro ha de ser bastante á cambiar los propósitos con que hemos venido á tomar parte en la batalla. Guerra sin cuartel al liberalismo y la masonería en todos sus grados y matices, desde el más conservador y pio hasta el más radical y desenvuelto; paz, y paz que no se ha de alterar por descomedimientos de mal humorados, con todos los que defiendan los altísimos intereses de la

Religión y de la Patria, siquiera no los defiendan del modo con que nosotros entendemos que deben ser defendidos tan sagrados intereses. Y con esta nuestra conducta, serviremos mejor que con muchos artículos y programas á la tan deseada unión de los católicos, que sólo se ha de lograr por una energía invencible para con los enemigos, y por una gran efusión de amor para con los hermanos.

Entendemos también, y ya lo decíamos en las ocasiones más arriba citadas, que la defensa de estos tan caros y elevados intereses no está reñida, sino que se compadece muy bien con la defensa de los intereses materiales; porque si es verdad que «no sólo de pan vive el hombre», también lo es que necesita de pan para vivir. Y ya han visto nuestros lectores, en los pocos días que llevamos de vida, con cuánto empeño procuramos atender con una información diligente y amplia todos los intereses legítimos de la agricultura, la industria y el comercio. Queremos, en una y palabra, que nuestro diario penetre en muchos hogares y en muchas partes, en donde hasta ahora no ha entrado el diario católico, y que las gentes lleguen al convencimiento práctico de que los que defienden su religión son también los que mejor defienden su bolsillo.

Filipinas

Nuevos combates en Manila.

La prensa inglesa publica nuevos telegramas dando cuenta de los combates sostenidos entre tagalos y yanquis el lunes y martes últimos.

En la tarde del lunes una brigada de tropas americanas al mando del General Sale, se apoderó de viva fuerza de los depósitos de agua de Singalong, que surten á Manila.

Cuatro compañías del regimiento de Nebraska y una batería de artillería con dos cañones de montaña y otros dos Hotchkiss, formaban la vanguardia.

Los filipinos ocupaban una colina á 600 metros del pueblo de Singalong, de la que fueron desahujados después de un combate en el que los americanos tuvieron dos muertos y tres heridos.

Los filipinos se retiraron llevándose algunas piezas y máquinas elevadoras.

El Dr. Young, médico del tercero de artillería, que cayó herido y fué hecho prisionero por los tagalos, ha sido brutalmente asesinado, según declaran los americanos.

La brigada del general Sale recogió el cadáver, que había sido horriblemente mutilado.

La línea americana tiene 40 kilómetros de longitud, y se extiende desde Malabón al Norte hasta Pataraque al Sur.

Durante el combate fueron desembarcados 600 marineros de la escuadra, quienes con cuatro cañones Maxim ocuparon la parte Norte de la bahía.

Durante la noche del lunes al martes se hicieron numerosos disparos contra las tropas yanquis desde las casas de los barrios indígenas.

En el combate del domingo, los ingenieros telegrafistas tendieron varias líneas telegráficas en toda la línea de fuego, las cuales cortaron repetidamente los indígenas. Los soldados recibieron el orden de fusilar en el acto á cualquier individuo que tratara de cortar los hilos.

Cuando los filipinos atacaron á Manila el sábado, muchos soldados americanos se hallaban en los teatros. Dada la señal de alarma, se suspendieron en el acto las representaciones.

El martes por la noche, hallándose operando un reconocimiento un destacamento del regimiento de Kansas en los alrededores de Calococan, fué atacado por los filipinos, quienes fueron rechazados después de un combate en el que los americanos tuvieron dos muertos y 10 heridos.

El objetivo del General Otis es apoderarse de Ilo-Ilo y Malolos.

Para atacar la capital del Gobierno insurrecto esperará que lleguen algunos refuerzos antes de emprender las operaciones en el interior y de franquear una región pantanosa, cubierta de arroyales y de malezas.

Además se cree que los filipinos disponen de muchos miles de combatientes que no tomaron parte en el ataque á Manila, y que cuentan con 25.000 hombres acampados entre Calococan y su avanzada extrema al Sudeste del Pasig y más de 15.000 entre San Juan del Monte y Malolos.

Aun cuando la circunstancia de estar el cable

en poder de los yanquis hace muy difícil tener noticias ciertas del Archipiélago filipino, se sabe, particularmente, que las hostilidades continúan. Las últimas noticias dan nuevo aspecto á la cuestión.

A juzgar por ellas, no ha dado origen á la lucha la provocación por parte de los tagalos, sino, muy al contrario, la deliberada intención de los yanquis de obtener sobre aquéllos una victoria grande y sangrienta.

Declaraciones de Dewey.

Un corresponsal yanqui ha celebrado una entrevista con el Almirante Dewey, justamente un día antes del combate entre filipinos y yanquis en Manila.

En dicha entrevista, el Almirante manifestó que el monitor *Mowadock* guarda uno de los extremos de la ciudad de Manila, y el *Montevuey* el otro, mientras que el ejército protege la retaguardia.

Dewey había avisado á Aguinaldo, por medio del intérprete Sandico, que si los insurrectos entraban en la ciudad, la escuadra reduciría á ésta en un montón de escombros.

Dice el Almirante que los insurrectos no son más que un populacho armado, incapaz de gobierno y disciplina, y que están sumamente excitados contra los americanos, por haberlos apesadumbrado los barcos en que ondeaba la bandera filipina.

Juicios de la prensa inglesa.

El periódico inglés *The Globe* dice que el ataque de los filipinos á las posiciones de los americanos en Manila constituye uno de esos incidentes fatídicos que cambian frecuentemente la historia del mundo.

«Nadie se hubiera atrevido nunca—dice—á imaginar que Aguinaldo y sus indisciplinadas fuerzas tuvieran semejante audacia, y es evidente que el Gobierno de Washington se encuentra en presencia de una cuestión muy grave.»

Hoy que la palabra ha tomado la palabra, la insurrección se extiende á través de todo el Archipiélago (deca de un millar de islas), y producirá un caos que sólo podrá remediar la fuerza de las armas. Se impone, pues, una guerra de conquista, y el gran error de los americanos ha consistido en suponer que podrían con exiguos elementos realizar grandes empresas.»

El citado periódico cree que los Estados Unidos sabrán aprovechar la lección y lanzarán sobre el Archipiélago tal cantidad de fuerzas, que haga imposible la resistencia y salve la vida, ya que no la fortuna, de los residentes europeos.

Los filipinos presos.

Para darla el curso correspondiente, un amigo de *La Correspondencia de España* ha recibido la siguiente solicitud:

«Señora: Los filipinos que están en la penitenciaría de Burgos, Ruperto Lacasama, Benito Marcelo, Laureano Claudio, Severino Rojas, Leoncio Ligo, Basilio Abella y Fernando Ayson, á V. M. con el mayor respeto, exponen:

Siendo que nosotros no hemos hecho crimen ni delito, pues sólo deseábamos el progreso material, moral e intelectual y la libertad, nuestras protestas fueron desoídas; nos han martirizado muchísimo; nos embargaron nuestros bienes; nos condenaron á sufrir y nos desterraron aquí, en donde padecemos como criados y moralmente; el clima nos mata, como material en país cálido; siempre enfermamos, dos de nuestros compañeros murieron ya en Valladolid por causa del frío, y en donde estamos hoy es más intenso el frío, y lo peor, carecemos de todo.

Suplicamos y rogamos, Señora, como Reina regente de su muy augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), que tenga caridad y compasión de nosotros, de concedernos la libertad absoluta, y, en caso contrario, la libertad provisional, ó al menos mandéndonos á un castillo ó á otro presidio cuyo clima sea más soportable.

Esperamos con ansia de vuestro amor, y no dudamos de alcanzar lo que pedimos por la notoria bondad de V. M. Y rogamos al Omnipotente que le conceda perfecta salud y largos días de vida.—Penal de Burgos 6 de Febrero de 1898.—A los Reales pies de vuestra Magestad.—SEÑORA.—(Sólo en las firmas).»

El amigo que nos comunica esta copia, dice *La Correspondencia*, acudió á nosotros para ver, si una vez publicada, no cae en olvido como otras treinta ó cuarenta á ella semejantes, remitidas por los que se consideraron perdonados por el pacto de Beniacabato; y que contra lo que muchos piensan, merced á las contradictorias noticias circuladas, aún sufren condena en Melilla, Alhucemas, el Peñón, Ceuta y Cartagena, por consecuencia de la primera insurrección del Archipiélago.

POR TELÉGRAFO

(DE FABRA)

Manila 10.—Las tropas americanas se han apoderado de Calococan y prendieron fuego á las chozas de los indígenas. Las pérdidas de los filipinos han sido de mucha importancia; las de los americanos exiguas.

Paris 11.—Como todas las noticias que se reciben de Manila son de origen americano ó de corresponsales fiscalizados por las autoridades de aquella ciudad, están aquellas

redactadas en forma favorable á los yanquis.

De los últimos despachos se deduce, no obstante, que lejos de haberse replegado hacia el interior algunas fuerzas tagalas, como afirmaba ayer un periódico inglés, han recibido refuerzos los insurrectos que bloquean por tierra á Manila.

Un telegrama recibido durante la pasada noche, añade que los tagalos siguen concentrándose en Malabon y Calococan, lo cual está en contradicción con un despacho anterior, el cual anunciaba que los yanquis se habían apoderado de este último punto.

ESBOZOS

Migajas.

España, atada á la columna de los desastres de sus políticos, coronada de espinas por los mismos obligados á coronarla de flores, sujeta á la cruz del yacimiento y de la humillación, sufrió el despojo de sus más ricas vestiduras, y en manos de los modernos judíos, borrachos de ignominia, quedó la túnica brillante de colonias que eran nuestro orgullo.

Como un girón diminuto quedan allá, muy lejos, rodeadas del peligro yanqui, del peligro indígena, del peligro de la mar, las Carolinas y las Marianas, y el Gobierno español no sabe qué hacer con ellas... y barcos extranjeros conducen los medios vida á nuestros compatriotas, perdidos en las llanuras del Océano.

Sombra téame, memoria tristísima del mayor imperio colonial que jamás tuviera nación alguna, aquellas islas deben desaparecer de los dominios españoles. (Quedémonos solos para reconcentrarnos en nosotros mismos, y trabajar por la regeneración de esta patria bendita!)

Por Telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Penal desastrosos de S. Andree.

Paris 10.—Según telegrafían de San Petersburgo, en el país de los Touboushas ha sido encontrada una cabaña formada con tela y enredas, parecidas á las que se usan para los globos aerostáticos; en ella había tres cadáveres; créese que se trata del globo de M. Andree.—H.

La misión Marchand.

Paris 10.—El Gobierno ha recibido noticia de que el Comandante Marchand llegó á mediados de Enero á Sciop, en el *Sobat*, en donde dejó su flotilla, continuando seguidamente su marcha hacia Addis Abeba. Se supone que debe ya haberse reunido con M. Faivre, enviado por el representante francés en Etiopía, con víveres y municiones para la misión.—H.

Desórdenes en Macedonia.

Londres 10.—Según dicen de Constantinopla, han ocurrido serios desórdenes en Macedonia entre estudiantes serbios y búlgaros; en Uskub hubo una reyerta entre ellos, resultando unos diez heridos; están presos doce de los más alocutores.

Se censura la falta de energía de la policía, que pudo evitar el conflicto.

Por otro despacho consular, de Monastir, se sabe que el 5 del corriente fué asesinado por búlgaros un miembro de una comunidad Serbia, promoviendo otro tumulto en el que se dispararon más de cien tiros, y del que resultaron un musulmán y dos búlgaros muertos y varios heridos. Muchos búlgaros han sido arrestados.—CORIS.

Rumor no confirmado.

Londres 10.—Corren rumores de que 600 soldados españoles, de los prisioneros en Manila, se han asentado de los cuarteles, pasándose á las tropas de Aguinaldo.—CORIS.

Liga continental.

Paris 11.—La idea de una liga continental para oponerse á la acción absorbente de Inglaterra y los Estados Unidos, encuentra muy simpática acogida entre los hombres políticos más importantes.—X.

Reprosalias aduaneras.

Berlin 10.—La prensa pide represalias aduaneras con los productos importados de

los Estados Unidos. El periódico *Tagetblatt*, en un serio artículo, dice que la fácil victoria que los Estados Unidos han alcanzado sobre España, no les autoriza para extender su poca cultura con las demás naciones, y que Alemania, sin pujos de jingoismo, sabrá defender con energía sus intereses.—H.

SOBRE MARINA

Por ser de fecha reciente, casi de ayer, nadie habrá olvidado el discurso del señor Romero Robledo, fustigando á la escuadra que, al hallarse fondeada en Santiago de Cuba, coadyuvaba, como elemento principal, á la defensa general de aquella plaza. La palabra, que sin duda Dios le concedió para que la pusiera al buen servicio de su Patria, jamás la ha empleado sino en defensa de vicios, ineptitudes y arbitrariedades, con tal que estuvieran éstas cobijadas bajo el manto de su personal amistad.

De nada sirvieron las protestas del Almirante, que, conocedor del verdadero estado en que se hallaban sus fuerzas navales y las del enemigo, se resistía á empeñar un combate, en que la posición de sus naves, el número de ellas, sus condiciones de resistencia y artillería, y hasta el escaso y pésima calidad del combustible, en tan desventajosas condiciones lo colocaban. La política, la funesta política al servicio de la ineptitud y la ignorancia triunfó, y la escuadra de Cervera fué condenada al sacrificio. La sangre de mil de sus tripulantes, habrá demostrado al Sr. Romero Robledo que lo que allí faltó no fué lo que entre distinguidos y sarcasmos quería suponer, sino sinceridad en los autores promoventes del desastre.

Con los pocos elementos que la Marina pudo acumular en la boca del puerto de Santiago de Cuba, comprendieron los americanos la imposibilidad en que se hallaban para poderla forzar con su escuadra, y siendo una verdad inconcusa y por todo el mundo reconocida, el precario estado en que se hallaba el ejército americano operando en las líneas exteriores de la ciudad sitiada, en la conciencia estaba entonces, lo mismo que ahora, de que una resistencia de diez días más nos hubiera dado la victoria, obligando á reembarcar los que hubieran sido pobres restos del ejército americano. Esto, que hubiera sido factible permaneciendo la escuadra en Santiago por los elementos de resistencia que representaba, se hizo imposible desde el momento que aquella dejó sus aguas. La voz del pueblo, por medio de sus representantes, pidió caballos en medio de la plaza ó Parlamento, y no hubo más remedio que dárselos.

Del desastre de nuestra escuadra, baluarte, si no el único, el principal de nuestras colonias, puede su señoría enorgullecerse de haber sido el principal autor. Tócale una parte, y no pequeña, al Gobierno con sus criminales complacencias, sobresaliendo entre sus miembros el Sr. Gamazo, como factor de imposición, y el Sr. Auñón del de debilidad.

REVISTA DE LA PRENSA

«El Español».

Publica el bando levantando el estado de guerra en este distrito militar; refiriéndose á la censura, dice que ha constituido su mal mayor el no tener los criterios, dados de ella ni unidad de criterio ni criterio justo.

«El Imparcial».

Se rie donosamente de los que, á falta de camarillas palaciegas, las sustituyen con otros procedimientos, tal como el de presentar un General terrible, aunque fracasado, á título de coco, y tal como el de prorumpir en lamentos por los peligros que cercan á la democracia, y sacar, para que deje oír sus frases de indignación, á un gran artista, ya cretado, pero de vez en cuando necesitado de un beneficio de las empresas.

Tiene razón *El Imparcial*.
Ya no nos asustan los Generales cejijuntos.

FOLLETÍN DE «LA INFORMACIÓN»
9 11 DE FEBRERO DE 1898

LUZ

POR
Luis de Cuero Pita-Pizarro

(Continuación.)

mente, con los expulsadas ha pocos años de Portugal. En cuanto á la joven, no hay que preguntarle lo que será; recogida, por sabe Dios quién, habrá hecho de ella su querida...

—¡Falso, mentís, mentís mil veces!—repuso pálido y trémulo de furor el Vizconde.

—¡Es una infame calumnia!

—¡Hola, hola!—exclamó la Marquesa.—¡Con qué fuego tomáis el asunto! ¡Será más grave la herida de lo que yo creía?

—Quien os haya informado así, Marquesa, es un vil impostor.

—Os aseguro, Vizconde—añadió ésta con

fingida sonrisa,—que no estáis nada atento conmigo; y menos con la Condesa Dubarry, que tales noticias me ha facilitado.

—Por Dios, señora—dijo con tono desabrido el Vizconde,—¡qué entiende la Condesa Dubarry de mujeres honradas!...

—Ni yo tampoco, ¿no es así, Enrique?

¡Decidlo de una vez! ¡Prodigad un nuevo insulto á la que por vos ha sacrificado sus más puras creencias! ¡Despreciad á la que, olvidando su nombre, posición y fama intachable en esta corte tan corrompida, se ve hoy olvidada ante los encantos de una intrigante vulgar, si no es una despreciable aventurera!...

—Ni una palabra más: os lo prohibo, señora—exclamó livido de furor el Vizconde.

—Quien insulta á un ángel, sólo merece desprecio.

—¡Señor Vizconde de Oyeras, vos sí que me insultáis!...

—Basta ya, señora; esta escena ha durado demasiado...

—¡Oh, Enrique!—dijo con angustia mal encubierta la Marquesa.—¡Deteneos... oidme una sola palabra!...

—Ya es inútil, señora.

—¡Ved que me vengaré!

—Prefiero mil veces vuestro odio á sufrir

vuestro insoportable amor—dijo duramente el Vizconde.

—¡Insoportable!—exclamó la Marquesa, llevándose las manos al corazón, como si hubiese recibido un tremendo golpe.

—¡Es vuestra última palabra!... Está bien; pero aún os lo aviso. ¡Vivid alerta!...

Sin duda esta escena no hubiese terminado inadvertida para las personas inmediatas, si en aquel momento no se hubiese verificado un gran movimiento en la galería y salones contiguos, llamando la atención general.

En efecto, el gran limosnero de la Corte, el cardenal de la Roche-Aymón, seguido del clero de la Capilla y precedido de hijeros y gentileshombres, se dirigía á la habitación del moribundo Rey para administrarle los Santos Oleos, como último consuelo y preciado confortante que nos ofrece la Religión para el pavoroso tránsito de la vida eterna.

La presencia de tan severo cortejo cortó el hilo á mil conversaciones, echando como una gasa fúnebre sobre la brillantez de aquella asamblea, y haciendo que tal multitud de bellas damas y apuestos señores fueran desfilando en distintas direcciones: unos á las habitaciones del Duque de Berry,

que ya recibía los homenajes como Rey de Francia, otros á la cámara de la Delfina, su esposa, donde se asentaba verdaderamente el núcleo de la nueva situación; muy pocos á la Superintendencia, donde la favorita, Condesa Dubarry, podía apreciar lo que es el poder humano; y nadie al cuarto del espirante Rey, que se preparaba á rendir estrecha cuenta ante Aquél que tiene poder para exigir la tan severa como justa á los Reyes que desde lo alto de su Trono se olvidan de dar á sus pueblos el debido ejemplo de aquellas virtudes que los hacen representantes de su alto poder en este mundo.

CAPITULO II

La muerte del Rey Luis XV excitó en todo París manifestaciones ruidosísimas.

Así en los grupos de obreros, menestrales y gente de baja esfera, entre los cuales había desaparecido ya el tradicional respeto á la Monarquía, como en los que formaban la clase burguesa más acomodada, en todos se comentaba el suceso, de tan innegable trascendencia para Francia.

En general, nadie lamentaba su muerte.

El que tales transportes de ternura había causado á su paso por París cuando niño, convaleciente de una enfermedad de que le libraron los cuidados de su aya, la Duquesa de Ventadour; el que reunía los votos y esperanzas de todos, viéndole el único á quien respetara la muerte, que uno tras de otro había ido segando en flor á los Príncipes de la casa de Francia, que formaban una espléndida aureola de juventud y dicho porvenir para su raza, en torno del solio de su abuelo Luis XIV; el que por esta popularidad y la que le dieron las victorias conseguidas en los primeros años de su reinado, mereció el título de «Bien amado», murió en medio del más absoluto desprecio de sus súbditos, siendo saludado tal suceso en algunos barrios con los transportes de alegría más indecorosos y las canciones más indecentes.

La previsión de los encargados de llevar sus restos á la célebre abadía de San Dionisio evitó que fuesen insultados por la muchedumbre, que, con el vaso en la mano y al compás de cánticos obscenos sobre la conducta del Rey, esperaba el paso del cortejo fúnebre; á media noche, y dando un gran rodeo por Vincennes, llegó á la abadía, sin pompa ni aparato alguno, en donde

Ni el orador verbo insustituible de la democracia, aunque vociferara. Estamos ya en el secreto de que es el Enano de la Venta.

«El Liberal».

Toma nota este periódico de la información que lleva a cabo entre nosotros un miembro del Consejo Superior de Estadística de Francia, y entiende que se trata de aquilatar los grados de solvencia para orientación de los acreedores y prestamistas extranjeros, y admitiendo que nuestra situación actual sea análoga a la de Francia después de la guerra con Prusia, desconfianza de que nos salvemos con los directores que gastamos.

«El Día».

Compárese del proyecto de reformas sociales del Sr. Capdepón, encuentra plausibles cuantos esfuerzos se hacen para liberar a los seres débiles de la codicia de los patronos, y alaba al Ministro anunciando que sus reformas han de estar basadas en espíritu de justicia y de equidad.

«La Reforma».

La retirada de algunos Oficiales generales del Consejo Superior de Guerra y Marina, hace creer a La Reforma que en cada auto de aquel Tribunal existe un ataque a la lógica y al buen sentido, por lo que respecta al modo de entender en las causas que se instruyen por la pérdida de las escuadras y la rendición de Santiago, y pide al Gobierno que ponga manos en estos asuntos.

«El Correo».

Publica el cuarto y último artículo sobre el Libro rojo, y prorrumpe en mayores diltirambos todavía para ensalzar la labor meritoria del señor Montero Ríos, que resulta, según aquel periódico, un Bismarck, un Maquiavelo y un Metternich, todo en una pieza.

«Heraldo de Madrid».

Dice que, a pesar de todas las rectificaciones oficiales y oficiosas, es el cierto que varias de las denuncias formuladas por el Sr. Moyrón se refieren a hechos que no podían consumarse sin la aprobación del Gobierno civil de la provincia, y cita tres casos concretos de venta de casas, con evidente perjuicio de personas que tenían créditos contra la Diputación.

«La Epoca».

Siendo notorio que España obtiene mayores beneficios de la América independiente, que fué nuestra colonia, estudia el diario silvestista la conveniencia de que a Filipinas y a Cuba otorguen la autonomía los americanos, para sostener con estos nuevos países la lucha feroz de la inmigración y de las relaciones sociales y mercantiles.

«El Correo Español».

Llama alifanfano de la prensa a la censura. Y cuenta la historia de su supresión, afirmando que para reparar lo no hubo por su parte solicitud de perdón que no necesitaba. Comienza a publicar algunos trabajos que el lápiz rojo tachó, y en el primero, «Los partidos», ataca a los dos que forman toda la política de la restauración, si bien hace derivar sus males del régimen parlamentario.

«El Globo».

En su artículo de entrada, de buena prosa y de la más negra intención que se puede suponer, repasa el discurso pronunciado anoche por el señor Maura en la Asociación de la Prensa.

«La Correspondencia de España».

Pinta a los ministeriales cabizbajos, tristes y meditabundos, trémulos y ojerosos; y de lo que se habla en todas partes dice resulta: «Que a las Cortes va el Gobierno sin plan por ahora; que lo que se prepara se lleva sin fe para realizarlo; que la magna cuestión de Hacienda no se inicia en el interín, por razones que naturalmente se desprenden de la incertidumbre ministerial, y que se abre el Congreso para una batalla.»

Ecos del mundo católico

En el Vaticano han sido promulgados solemnemente dos decretos. Uno para la beatificación de la venerable María Magdalena Martinengo, monja capuchina profes del convento de Santa María ad Nives, de Brescia; y otro aprobando las virtudes, en grado heroico, de la venerable Antonia María Belloni, religiosa profes de Santa Clara.

Aún no había sido designado el Prelado que había de sustituir en la diócesis de Praga al Arzobispo recientemente fallecido, Ilmo. Sr. D. Antonio de Freytas Honorato, cuando acaba de morir el Cardenal D. Américo Ferreira de los Santos, Obispo de Oporto. Hallábase este Cardenal enfermo hacía tiempo, y ciego, y era uno de los Prelados de mayor ciencia y más fino trato del episcopado portugués. De aquí que en el Vaticano haya producido su muerte inesperada, verdadera pesadumbre.

Todos le respetaban y veneraban, y la ciudad de Oporto, tan difícil de gobernar en lo religioso, se enorgullecía de tenerlo al frente de la diócesis. Para la diócesis de Praga hállase ya designado el Arzobispo de Mytilene, coadjutor del Cardenal Patriarca de Lisboa, D. Manuel Baptista da Cunha, graduado en Teología por la Universidad de Coimbra y sacerdote dignísimo. Para la diócesis de Oporto ha sido igualmente designado el antiguo Misionero de Africa, después Obispo de Ilmeria y Prelado de Mozambique, D. Antonio Barros; quien hace poco fué nombrado Obispo de Meliapor, una de las diócesis de la India portuguesa. El Ilmo. Sr. Barros ha prestado, lo mismo en Africa que en la India, grandes servicios a la religión católica.

Según la Enciclopedia Cundidatunum de 25 de Diciembre último, la Sagrada Congregación del Concilio ha dispuesto que la primera sesión del Concilio plenario de las Américas latinas tenga lugar en Roma el día 28 del próximo mes de Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad. El señor Arzobispo de Buenos Aires será el primero de los Prelados americanos que llegue a Roma.

Los nueve Cardenales Canessa, Mertel, Colesia, Richart, Kremetz, Gruscha, Galeoti, Schlauch y Steinhuber reunen, sumando sus edades respectivas, la respetable cantidad de setecientos treinta y cinco años.

Nuestros lectores saben que Su Santidad podrá

celebrar el día 2 del próximo mes de Marzo el noagésimo aniversario de su nacimiento.

Según telegramas de Túnez, el jueves se puso la primera piedra de la nueva Iglesia en Bizerte, siendo bendecida por el Cardenal Perraud en solemne ceremonia.

A 340.000 asciende el número de asociados en Alemania, que, como verdaderos católicos, se han unido para defender la Religión católica en la prensa y en el Parlamento, siendo hoy considerados como antemural de la revolución y de la masonería; pudiendo decirse de ellos que la unión es fuerza.

Se salvó el país

Los cien mil republicanos papel de que nos hablaba El Imparcial del jueves, se reunieron anoche en los amplios, inmensos, confortables y deslumbradores salones de la Tertulia Republicano-Progressista, no para protestar contra los políticos ineptos y desgraciados que nos han dejado sin colonias ni vergüenza, poniéndonos a los pies de los yanquis, sino para acordar la forma en que han de mostrar su entusiasmo al desventajado autor del artículo contra la reacción clerical que publicó días pasados El Liberal.

Hubo concurrente filarmónico que propuso se obsequiase con una serenata al insigne tribuno de la democracia; pero se desechó la idea, considerando, sin duda, que non vis in idem.

Otros propusieron la celebración de un meeting monstruo, donde aborrotaran, chillaran y enroquecieran los enemigos de la consabida mano oculta; pero tampoco prosperó esta idea, por ser una forma de adhesión poco estrepitosa. Por último (contando con el gran Aguilera y sus comparsas), se acordó celebrar una imponente manifestación—¡qué miedo!—para pedir a los altos Poderes del Estado que aparten de las esferas del poder a los pícaros reaccionarios.

Y como lo principal es que el saínete se represente con el mayor alboroto posible, se invitara a todos los demócratas de España, republicanos y monárquicos, celebrándose la manifestación un domingo día festivo de la próxima Quatuagesma—mejor hubiera sido en Carnaval—fin de contar por manifestantes a los pacíficos vecinos de la villa y corte que suelen pasar los días feriados por el Prado, Recoletos y la Castellana.

¡Admirable previsión liberal!

Rumores políticos

Los Capitanes generales.

En La Reforma de esta mañana leemos lo siguiente:

«Se dijo anoche por persona bien informada, que en las conferencias que estos días han celebrado los Capitanes generales de Ejército, señores Martínez Campos, Blanco, Primo de Rivera y López Domínguez, se trató extensamente de algunos puntos del programa del general Polavieja, que han sido aceptados por el Sr. Silveira, y se convino, por unanimidad, en que su implantación, al ser traducidos en leyes ó en medidas de determinado carácter, pudiera ser perjudicialísima para la tranquilidad del país.

Y se añadió que los Capitanes generales de Ejército, en vista de esto, determinaron, en una reunión verificada recientemente, realizar un acto en el Senado para aclarar las cosas y evitar que el partido conservador, llamado a dirigir los negocios públicos dentro de un plazo muy breve, pudiera, al ocupar el poder, seguir falsos derroteros, que le impedirían, por probables perturbaciones en el país, realizar las reformas beneficiosas que se propone llevar a la práctica.

Nada tendría de extraño que después de expresarse en este sentido los Generales en la alta Cámara, hablara el jefe del partido conservador para explicar nuevamente los puntos del programa del General Polavieja que son motivo de alarma para los Sres. Martínez Campos, Blanco, Primo de Rivera y López Domínguez.

Todo esto oímos anoche a persona que tiene motivos para estar bien informada de la cuestión, tanto más después de haber conferenciado el General Martínez Campos recientemente con el señor Sagasta.

El problema planteado con tal motivo ofrece dar juego tan pronto como se reúnan las Cortes.

El Conde de las Almenas.

El señor Conde de las Almenas ha remitido de oficio al señor Presidente del Senado tres números de La Correspondencia Militar y uno de El Ejército Español, en los que estima dicho señor Senador que se le dirigen graves amenazas que coartan la independencia del Senador y su derecho de expresión.

El señor Conde de las Almenas ha desmentido que haya encontrado al General Weyler en casa de la Marquesa de la Puente y Sotomayor, ni que tenga el menor fundamento que se proponga sumarse con los Sres. Romero Robledo y General Weyler para hacer la misma política.

Los procesos militares.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer en sala de justicia para continuar el examen de lo que arroja la sumaria que se sigue en aquel Centro por el desastre de la escuadra en Santiago de Cuba.

Según se ha dicho, se discutió el dictamen de los Fiscales referente al General Cervera y a uno de los Comandantes de los buques que tomaron parte en aquel combate naval y que tiene asiento en una de las Cámaras.

El General Mllecas visitó, después de terminada la sesión, al Ministro de Marina, y después de esta visita se hablaba de la posibilidad de que se dirijan suplicatorios al Senado y al Congreso para la prosecución de las diligencias contra el General Cervera y el Capitán de navío Sr. Diaz Moreu.

Según un periódico militar, han ingresado en las Prisiones Militares el Coronel D. Leopoldo San Martín y el Teniente coronel Sr. Otaziz, procesados por la entrada de los norteamericanos en Ponce.

El Sr. Abarzuza.

El exministro fusionista estuvo ayer en la Presidencia cuando el Sr. Sagasta se hablaba de paseo. Esta es la segunda vez que el exministro de Ultramar pretende sin resultado ver al jefe del Gobierno.

«Pero no dejó de comentarse anoche en los Círculos—dice hoy un diario—la coincidencia de esta visita en los días en que se habla de su actitud política y en el en que se había firmado el decreto nombrando Ministro de Fomento al Sr. Romero Giron.»

LOS ESCÁNDALOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Ayer por la mañana y por la tarde continuó el Sr. Moyrón declarando ante la Comisión investigadora, acerca de los extremos denunciados en su folleto.

Después de las manifestaciones del denunciante, sobre las que guardaron la más completa reserva, continuó aquella reunida por sí alguien

quería decir algo ó efectuar denuncia, sin que nadie se acercase.

A última hora de la tarde estuvo la Comisión en el Hospicio acompañada del denunciante.

Ayer se decía que el Sr. Moyrón, en vista de que los Fiscales entienden ya en el asunto, está dispuesto a no mostrarse parte más que en el procedimiento administrativo.

El Fiscal de la Audiencia de Madrid, Sr. Landeira, dirigió ayer una comunicación al Presidente de la Diputación, Sr. De Blas, manifestándole que recibió el folleto del Sr. Moyrón que le había remitido, y que desde luego aceptaría las indicaciones que se le hacían en el oficio que acompañaba a dicho folleto, si antes el Fiscal del Supremo no le hubiera llamado la atención acerca del mismo.

En su consecuencia, el Sr. Landeira ha mandado al Juez del distrito de Palacio tramite el oportuno sumario para averiguar y comprobar aquellos hechos denunciados que presenten carácter de delito de los que se persiguen de oficio y no se hallen subordinados a cuestiones previas de índole administrativa.

CUENTOS Y NARRACIONES

La castellana de Kerlor

Por los rasgados ventanales del antiguo castillo de Kerlor salía a fauleadas la luz de mil antorchas y los suaves ecos de cítaras y laúdes, pulsados por los más hábiles trovadores de Bretaña.

La Condesa de Kerlor, la bella Alicia de Kerlogolau, la amiga y protegida de la Reina Ana de Bretaña, actual esposa del Rey Luis de Francia, festeja el santo de su noble esposo, el Conde Bertrán de Kerlor.

De genio adusto y bruscos modales, sin más gozos que los que le proporcionan las guerras con su cortejo de incendios y rapiñas, inútiles han sido hasta entonces todos los esfuerzos de la bella Alicia en proporcionalle distracciones que le arranquen a su negra melancolía.

Ni las caecías con sus variados incidentes, ni las justas y torneos en que pueda lucir la temible pujanza de su brazo, ni aun los cuidados solícitos de su esposa y la ternura de su amor pueden hacerle olvidar el estruendo de las batallas, en que constantemente piensa.

La sonrisa de las más hermosas damas y la consideración y respeto de los más dignos y esforzados caballeros no consiguen desarrugar el ceño adusto del señor de Kerlor, que mira con fastidio cuanto le rodea.

De pronto el sonido de las trompas y el agudo chirriar del puente levadizo suspenden músicas y conversaciones y hace su entrada en el amplio salón del castillo el heraldo del Rey Luis XII, seguido de arqueros, que dirigiéndose al Conde le dice: «Señor de Kerlor, de parte de Luis, Rey de Francia, tu señor y el mío, salud; de su parte voy y por mi voz te ordena revestir la férrea coraza y requerir la espada, y que empuñando el noble pendón de tus ilustres antepasados te unas a él para combatir a los enemigos de la religión y de sus Estados, que soberbios le amenazan. Así Dios te premie si lo haces, cumpliendo tus juramentos de pleito homenaje.»

Dos gritos contestaron al heraldo: uno de inmensa alegría del Conde de Kerlor, que al fin veía realizados sus deseos, y otro de dolor de la Condesa Alicia, que veía llegado el fatal momento le una separación.

Ni lágrimas ni ruegos detuvieron al noble caballero, que encomendando Alicia a los cuidados de su servidumbre, partió aquella misma noche a juntar su hueste con las del Rey contra los ingleses.

Los días han sucedido a los días, los meses a los meses, y escasas son las noticias que han llegado al triste y silencioso castillo de Kerlor.

La abandonada Alicia sólo ha podido saber nuevas que han herido sus más firmes creencias de católica y sus sentimientos de esposa. Ha sabido que el Conde, reunido al Rey con los grandes Capitanes de su ejército, Frontraille, la Palice y Bayardo, a las órdenes del Mariscal de Tribulles, han puesto cerco a Bolonio, donde se halla encerrado el Papa Julio II, alma y cabeza de la coalición llamada «La Santa Liga», formada contra el Rey Luis XII de Francia por el Papa Julio II, Enrique VIII de Inglaterra, El Emperador Maximiliano, el Rey Fernando el Católico y otros Príncipes de la cristiandad bretona y católica ferviente, sigue el ejemplo de su Reina Ana, que mujer de ánimo recto y sereno, era acaso la única que con porfiada tenacidad se oponía a los planes de su marido el Rey Luis XII, hasta el punto de hacerle exclamar más de una vez: «¡preciso es tolerar alguna cosa a una esposa que estima la honra de su marido y le ama.» Y por eso Alicia tiembla por su esposo, que al seguir las banderas del Rey ha incurrido en las censuras de la Iglesia, y tiembla también por su amor, pues alguna noticia llegó hasta ella de orgías y amorios en las ciudades italianas que hicieron enrojecer su frente de esposa y de mujer honrada.

Estos y otros tristes pensamientos arremaban la mente de la castellana de Kerlor, que reclinada en anchuroso sitial junto a la monumental chimenea de su cámara, sólo interrumpían el silencio en aquellas estancias el bramido del furioso huracán que se dejaba oír fuera y los ronquidos de una duca que se había dormido con el libro de «Horas» en la mano.

De repente oyó Alicia una vocellita aguda que le decía con burlesca entonación: «¿En qué piensa la castellana de Kerlor?»

Asustada Alicia, miró en torno suyo y percibió un homrecillo pequeño, enano casi, raquítico y contrahecho, vestido estrofastralmente y cubierto con una puntiaguda caperuza, que se había sentado familiarmente en uno de los escalones del hogar, al calor de los grandes troncos de encina que chisporroteaban en alegres llamaradas.

«¿Quién sois y qué queréis?»—preguntó sobresaltada la Condesa al ver tan raro personaje.

«No te asustes, ¡oh Alicia de Kerlor!»—dijo el homrecillo.—«Soy Otín, el gnomo, el genio familiar de este antiguo castillo, que viene a ver y a consolar a la más gentil de las Condesas, recién abandonada por su marido.»

«¿Qué sabes del Conde?»—añadió Otín.

«Nada, por desgracia, hace meses.

«¿Y no puedes darme noticias.

«¡Oh! entonces habla; ten piedad de mi angustia y di cuanto sepas de mi ingrato señor.

«Oyeme atenta. El Conde de Kerlor ha caído prisionero, después de haber sido herido en el asalto de Rávena.

«Un ahogado gemido de Alicia fué la única contestación que pudo dar la Condesa.

«No te aflijas—dijo el gnomo con voz cariño-

sa.—Tu esposo sufre en estos momentos la pena de su desenfrenada conducta. Violente y feroz, ha incendiado iglesias, ha saqueado conventos, ha sembrado la muerte y el espanto en su camino, y prisionero hoy de las tropas de la Santa Liga, sufrirá el castigo justo a todo desahucio.

«¡Oh Dios mío... Dios mío—sollozó Alicia.

«Un solo medio hay para salvarte.

«Sea el que fuere, estoy pronta a emplearlo—repuso ella recobrando rápidamente la energía.

«El Papa Julio II, el batallador Pontífice alma de la Liga, ha muerto; su sucesor, elegido después de seis días de Cónclave, es el Cardenal Juan de Médici, que ha tomado el nombre de León X; corre a Roma, échate a sus pies amparada por una carta de tu señora la Reina Ana de Bretaña, que tanto te quiere, y compadecido de tu dolor y de tus virtudes, el nuevo Papa perdonará a tu marido en gracia a ti; pero no pierdas tiempo. Adiós.

Y dicho esto desapareció el geniecillo ante los espantados ojos de Alicia.

Si algún día visitáis las ruinas del castillo de Kerlor, que el tiempo y la inercia de los hombres ha ido arruinando, no dejará vuestro guía, como buen breton, de santiguarse devotamente ante la mutilada estatua de la buena Condesa Alicia, que el Conde de Kerlor hizo levantar en el patio de honor al regresar de Rávena rescatado por su valiente esposa. A los pies de la estatua apenas se distingue la inscripción y muy borrosa la figurilla del gnomo Otín, que las leyendas de aquella comarca asignan todavía viviendo entre las ruinas del área en un tiempo fué poderoso castillo de Kerlor.

Max de Plombóv

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

INGLATERRA

Los Diputados liberales ingleses, reunidos en Reform-Club, han elegido a sir Campbell Bannerman como leader del partido liberal en la Cámara de los Comunes.

Esta elección—dice un periódico—es de buen augurio para el partido liberal, tanto más cuanto que sir Campbell Bannerman no es hombre que se conforma con ser el leader de un partido en el Parlamento; aspira, y alcanzará seguramente sus aspiraciones, a ser un verdadero jefe de partido.

En uno de los discursos que pronunció hace pocos días, escapáronse las siguientes palabras, que todos los periódicos liberales ingleses acogen y comentan con mal encubierto regocijo: «Hagamos ver al Gobierno y al partido conservador que aún existe un partido liberal dispuesto a luchar por el triunfo de sus ideales.»

Y ya que hablamos de Inglaterra, digamos que en el discurso del Trono se hará constar lo satisfactorias que son las relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña y las demás naciones; con motivo del asesinato de la Emperatriz Isabel, la Reina Victoria manifestará las simpatías que su corazón experimenta hacia la casa de Anstria, herida por tan trágicos golpes de poco tiempo a esta parte; y por último, hablará de las conferencias relativas al desarme europeo y de aquellas otras que han tratado vanamente en Roma de levantar un dique contra los atentados del anarquismo internacional.

En el discurso de la Reina se hablará igualmente de los asuntos de Fashoda y del Sudán.

GRÉCIA

La Correspondencia Política, de Viena, dice que la situación del Príncipe Jorge de Grecia en Creta empieza a ser difícil a consecuencia de graves disensiones que han surgido sobre la repatriación de los mahometanos de Candia.

ITALIA

Las diferencias surgidas entre Italia y la República de Colombia parecen próximas a una solución satisfactoria. El Tribunal de Casación ha declarado ilegal el secuestro de los bienes de M. Cerutti, en las cantidades pagadas por Colombia.

Italia no tiene, por lo tanto, nada que ver con los acreedores, que son americanos, franceses e ingleses, y deben dirigirse a Bogotá, según la sentencia arbitral de Cleveland.

ALEMANIA

Un artículo de la Gaceta de Colonia, al parecer inspirado en altas regiones, afirma que Rusia jamás consentirá que el Duque de Cumberland, ó Brunswick, anse en el caso de que renunciasen sus derechos al de Hannover, según el rescripto imperial de 24 de Enero último.

Un banquero de Berlín había comprado en cuenta mil francos cartas escritas por el Príncipe de Bismarck al Conde Marteuifel, cuando éste desempeñaba el cargo de Gobernador general de la Alsacia y la Lorena.

Una orden imperial le avisa que, si tales cartas fueren publicadas, cesarían en el acto todas las relaciones con la casa imperial.

TURQUIA

Noticias de Pristina acusan que una reunión de 4.000 albaneses musulmanes, organizada por el Gobierno con objeto de contrarrestar las manifestaciones de los cristianos, ha tenido lugar el día 31 de Enero último.

En ella dos delegados del Sultán han presentado una comunicación cuyo contenido aún se ignora.

La agitación de los balcanes toma tan graves caracteres, que Lord Salisbury ha pedido a los Gobiernos ruso y austriaco, interpongan toda su influencia en Serbia y Bulgaria a fin de evitar la temida conflagración.

«Desgraciadamente, la situación de Macedonia va siendo intolerable, pues un gran número de agitadores revolucionarios trabajan por que el movimiento se haga cuanto antes.

Se asegura que el 70 por 100 de los Oficiales búlgaros son de origen macedonio. Además, muchos emigrados de Macedonia recorren el Principado, aprovechándose de la natural simpatía con que les acogen los búlgaros para hacer propaganda.

La conducta de las tropas turcas en los puntos de la frontera macedonia en que están acantonadas es una de las causas de que la agitación aumente.

La actitud inflexible de la Sublime Puerta exagera los ánimos cada día más.

Es de temer que dará lugar a sangrientos conflictos.

ESTADOS UNIDOS

Un telegrama de Washington que publica el Daily Telegraph dice que en una de las primeras sesiones que celebre el Senado se votará el crédito de 20 millones de dólares que hay que abonar a España por la cesión de Filipinas.

No habrá necesidad de legislación extraordinaria.

El Senador Morgan declara que ha perdido la esperanza de ver al Congreso ocuparse de tomar acuerdos sobre la cuestión del Canal de Nicaragua.

La prensa americana da los siguientes detalles acerca de la ratificación.

El escrutinio dió 57 votos a favor del Tratado y 27 en contra.

Compúese el Senado de 90 individuos, mas actualmente existen varias vacantes; de modo, que sólo hay 84 votantes.

La mayoría de dos tercios, requerida para la ratificación, era de 56 votos. Quedó, pues, aprobado el Tratado de paz por la diferencia de un solo voto, merced al apoyo de los Senadores Jones, de Nevada; Mac-Energy, de Luisiana, y Mac-Laurin,

de la Carolina del Sur, los cuales votaron a última hora con la mayoría.

Según parece, los tres Senadores estaban indecisos, determinándose a votar en favor del Tratado al tener conocimiento del ataque a Manila.

Sin embargo, uno de ellos, Mr. Mac-Energy, inmediatamente después de emitir su sufragio, se apresuró a presentar una resolución declarando que la ratificación no implicaba intención alguna de anexiónarse a Archipiélago, siendo los únicos móviles del Gobierno americano establecer en Filipinas un régimen apropiado a las necesidades de sus habitantes; preparar a los filipinos para el self-government, y adoptar las oportunas medidas para desarrollar y proteger los intereses de los americanos y de los naturales del Archipiélago.

El Herald opina que, aunque el Senado no tomó ninguna decisión sobre la enmienda del Senador Mac-Energy, tiene ésta probabilidades de ser aprobada.

PORTUGAL

En el discurso de la Corona con que fueron inauguradas las Cámaras portuguesas, anunció el Gobierno la presentación de más de 40 proyectos de ley; pero hasta ahora nadie sabe cuándo los presentará, ni cuándo encontrarán las Cámaras ocasión para discutirlos. Entretanto se modificó el proyecto de ley del Timbre, presentado por el Gobierno en la anterior legislatura, y contra el cual se ha levantado, protestando energicamente, el comercio, tanto de Lisboa como de Oporto. La Cámara de los Pares discute ahora el proyecto sobre concesión de terrenos al Estado, que los Diputados estudian muy superficialmente los Diputados en la pasada legislatura.

Las sesiones del Parlamento han sido agitadísimas y poco favorables a la política del Gobierno, ya que la oposición ha declarado que discutirá tan sólo proyectos económicos y administrativos. Además de esto, obediendo las minorías a un plan calculado, dirigen todos los días preguntas al Ministerio acerca del estado de las negociaciones para el convenio con los acreedores extranjeros. A juicio del Gabinete, pero también inconvenientes hablar de este asunto, pero también afirma que las negociaciones van por buen camino, estando seguros de que los representantes de los Comités se reunirán en París, a fines del mes presente, para deliberar acerca de la proposición que los envió el Gobierno, sujetándose a los términos de la autorización parlamentaria.

CONCIERTO ECONÓMICO

Ayer publicó la Gaceta el Real decreto relativo al concierto económico con la provincia de Guipúzcoa, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se aprueba el concierto para el pago del impuesto transitorio sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas, celebrado entre los representantes de la Diputación provincial de Guipúzcoa y el Director general de Contribuciones indirectas, comisionado para Real orden del día 10 de Enero del presente año pasado.

«Art. 2.º En virtud del referido concierto, la Diputación provincial de Guipúzcoa satisfará anualmente, por el concepto expresado, la cantidad de 40.180 pesetas.

«Art. 3.º El precio de este concierto será susceptible de aumento ó disminución si aumentare ó disminuyere la producción del gas ó de electricidad en más del 10 por 100 de las cifras en que se ha estimado la producción actual.

«Art. 4.º Para los efectos del artículo anterior, se establece que las 33 fábricas de electricidad existentes obtienen una rebaja de 25 céntimos, además de 24.552 pesetas, sobre el alumbrado público y municipal, que producen las fábricas de los Ayuntamientos de Irún, Tolosa, Hernani, Andoain y Rentería; que las fábricas que producen la electricidad para su uso propio exclusivamente consumen en su alumbrado 400.000 kilowatts hora anuales, y que la fábrica de gas de San Sebastián destina 361.588 metros cúbicos, cuyo coste es de 27.697 pesetas 70 céntimos, para el alumbrado público y de los edificios y establecimientos públicos y de beneficencia, y 237.411 metros cúbicos para el alumbrado particular, ventilados, sin el impuesto, en 50.385 pesetas 80 céntimos.

«Art. 5.º La Diputación provincial de Guipúzcoa cobrará el impuesto objeto de este concierto en la forma que estime más conveniente dentro de la prescripción legal, pudiendo exigir de los fabricantes las noticias y los datos necesarios para las comprobaciones que juzgue oportunas, con el fin de evitar cualquier ocultación.

«Art. 6.º La duración de este concierto será hasta la terminación del concierto general económico establecido por el Real decreto de 1 de Febrero de 1894, ó sea hasta el 30 de Junio de 1906.

«Art. 7.º La Diputación provincial de Guipúzcoa entregará en la Administración especial de Hacienda el precio del concierto por cuartas partes dentro del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre; pero en el último trimestre de cada año económico, el ingreso de la cuarta parte que corresponda al mismo deberá hacerse antes del día 30 de Junio, y desde luego se verificará la entrega de los plazos ya vencidos del presente año económico. Si la Diputación retrasase el cumplimiento de dichas obligaciones, quedará sujeta a los procedimientos establecidos ó que se establezcan para la cobranza de los débitos a la Hacienda pública.»

La conferencia del Sr. Maura

Rumores recogidos acerca del discurso pronunciado por Maura sobre el tema «El porvenir naval de España», no nos basta para hacer un juicio crítico. Sin embargo, tan pronto como conozcamos todos los términos del asunto, nos ocuparemos de su estudio y de confirmarse los rumores escuchados, rebatiremos noblemente ciertas apreciaciones que hace el Sr. Maura, que sea dicho de paso, no consideramos el más autorizado para hablar de Marina y poner tildes a una corporación que ha tenido que sufrirle cuando estuvo sentado en el banco ministerial. En el banco azul se debe reorganizar, y no en la oposición.

TRIBUNALES

En el Supremo.

Una cuestión que afecta grandemente a los intereses de los pequeños comerciantes acaba de ser resuelta por el Tribunal Supremo.

Sabido es que la ley de desahucio declara que el conocimiento de las demandas contra los establecimientos fabriles ó mercantiles corresponde a los Juzgados de primera instancia, pero sabido es también que los Juzgados municipales no

También fueron aprobados el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento durante el pasado mes de Enero, una transferencia de crédito para adquisición de construcciones para los Asilos de San Bernardino y otros de menor importancia.

El Tiempo llama la atención del señor Alcalde sobre el lamentable estado en que se encuentra la calle de Orfila.

Un inmenso barrizal la ocupa por entero, con gran molestia para los vecinos y transeúntes. Recientemente se han colocado allí cables para luz eléctrica; no se ha apisonado bien la tierra al cubrir la zanja, y aquello tiene más aspecto de pantano a medio desecar que de calle. Si pasa un carro queda indefectiblemente atolado, y los carreteros, desesperados por el contratiempo, amenazan la impropia tarea de salir del mal paso con discursos y frases tan pintorescos unos y tan crudas otras, que no hay más que oír.

Esperamos que se pondrá pronto remedio á tanta deficiencia de policía urbana.

La cuestión Dreyfus

POR TELÉGRAFO (DE FABRA)

PARIS 11.—Durante la pasada noche se ha producido un alboroto en París.

Al terminar la conferencia dada por el señor Beaupreire en una sala del boulevard de San Germain sobre el asunto Dreyfus, se formaron grupos, los cuales se dirigieron al Ministerio de la Guerra y á los grandes boulevardes dando desaforados gritos de ¡viva el Ejército! ¡muera los judíos!

Acudió la policía para disolver á los manifestantes, originándose carreras y viniendo á las manos alborotadores y agentes.

Estos últimos lograron al fin restablecer el orden y reducir á prisión á varios de los principales autores de la asonada.

Los sevillanos y Pereda

Como se recordará, en la última visita que el autor de *Sotileza* hizo á Sevilla, y en compensación de un banquete que no quiso aceptar, le fué ofrecido un album, recuerdo de aquella privilegiada tierra. El Sr. Rodríguez Marín, que quedó encargado de la formación del citado album, lo tiene ya terminado y en breve podrá remitirlo á su destino.

Como era de suponer, la obra de los literatos y artistas sevillanos resulta digna del objeto á que se destina, pudiendo anticiparse acerca de la parte artística las siguientes noticias que comunican de dicha capital andaluza.

La portada proyectada que sea en pergamino y lujosamente presentada.

D. José Jiménez Aranda, un dibujo á la pluma magistralmente hecho y representando una figura de mujer.

D. Emilio Sánchez Perier, un paisaje al lápiz que, según afirman los inteligentes, es una verdadera maravilla.

D. Gonzalo Bilbao, una seña á la aguada á dos colores, azul y blanco, de verdadero mérito artístico.

D. José Pando, una figura al óleo que representa un montañés leyendo *El buey sordo*.

D. José García Ramos, una figura de tipo sevillano hecho á la pluma.

D. Vicente Narbona, otra muchacha andaluza colocada entre flores y pintada á la aguada.

D. Manuel González Santos, una cabeza de joven al lápiz.

D. Fernando Jurado, un boceto al carbón.

D. Manuel Jiménez Prieto, una campesina francesa al lápiz.

D. Salvador Clemente, una acuarela titulada *El alcón de las golondrinas*, inspirada en la poesía de Becquer.

D. Juan Hidalgo, otra figura de mujer sevillana á la pluma.

D. José Torres Villalva, una marina al óleo titulada *Calafateo*, y que representa un marinero componiendo una barca.

D. Pedro Domínguez, dos fotografías de otros tantos bajorrelieves.

D. Lorenzo Cautant, otra fotografía de su bajorrelieve, titulado *Mariposa la tornera*.

D. Gustavo Jemor, dos fotografías de una estatua y un bajorrelieve.

D. José Peñaranda, un trabajo á la aguada de precioso golpe de vista, titulado *El primer artículo de Sotileza*, y que representa un sacerdote enseñando á varios pequeños.

D. Luis Candela, una vista de Sevilla.

D. Nicolás Alperis un dibujo al lápiz, titulado *El adiós*, y que representa una joven aristócrata subida en el puente de un barco y en actitud de despedir á alguien.

D. José Rico Cejudo, una aguada titulada *Fantasia de Brujas*.

D. Felipe Gil un paisaje de Alcalá de Guadaíra hecho al lápiz.

De los trabajos literarios se tienen también excelentes informes.

OTRO DECRETO

He aquí el Real decreto que ayer apareció en la Gaceta suprimiendo la Dirección de Gracia y Justicia:

Artículo 1.º Se suprime la Dirección general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, quedando á cargo de la Secretaría del Ministerio el conocimiento y tramitación de los asuntos pendientes en aquella.

Art. 2.º Se declara excedente, sin sueldo, á los funcionarios de dicha Dirección general que figuren en el escalafón general de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar, ó tengan derecho á ello, sin perjuicio de lo establecido en el art. 7.º de la ley de 19 de Agosto de 1885, y de lo demás que se acuerde respecto de su ulterior colocación, y sin perjuicio, además, en cuanto al Jefe, oficiales y auxiliares de la sección de los Registros y del Notariado de dicho Ministerio, de los derechos que les conceden los arts. 297 de la ley Hipotecaria de 14 de Julio de 1893, y 365 del reglamento dictado para su ejecución.

Art. 3.º El personal adscrito á dicha dirección hará entrega en el día cinco de los expedientes ultimados, y en la Secretaría de los asuntos pendientes, en el plazo de cuatro días.

En el Senado Italiano

POR TELÉGRAFO (DE FABRA)

ROMA 10.—El Senado ha votado hoy el acuerdo comercial franco-italiano.

PARIS 10.—En el Senado italiano, con motivo de la discusión sobre el convenio comercial con Francia, un orador, el Sr. Garelli, dijo que en dicho pacto internacional hay un punto negro: el trato á que serán sometidos los vinos en Francia.

Añadió, sin embargo, que esperaba que los viticultores italianos podrían hacer la competencia á los españoles.

En concepto del indicado Senador, tiene el convenio una ventaja, y es que puede denunciarse cuando cualquiera de las partes lo juzgue conveniente, por no estipularse el tiempo de la duración.

Confía que más adelante se obtendrán mayores ventajas respecto de la seda y el ganado.

Desde el punto de vista económico, la importancia del convenio es superior al comercial.

Además ejercerá una influencia bienhechora en la política de ambos países, restableciendo las cordiales relaciones de buena vecindad y de mutua simpatía, contribuyendo de esta suerte á consolidar la paz en el continente europeo.

Asuntos urgentes

Entre los varios problemas de mayor interés y urgencia que hay que resolver—dice anoche La

Epoca—figuran el relativo al pago de las Cubas y el de la supresión del impuesto de guerra sobre las contribuciones directas.

Al acordarse el pago del trimestre anterior por intereses y amortización de las Cubas, dijo por el Gobierno que se hacía por que hasta el 1.º de Enero no cesaba la soberanía de España sobre la gran Antilla, y á reserva de resolver lo que procediera para lo sucesivo.

Ha pasado cerca de medio trimestre, y nada se ha resuelto ni preparado sobre ese asunto, estando los tenedores de ese valor sin saber si cobrarán ó no en el próximo vencimiento; lo cual les coloca en situación difícil para la administración de sus intereses.

Hará más de quince días que, al dar cuenta de los acuerdos adoptados en un Consejo de Ministros, dijo que se había resuelto suprimir para el cuarto trimestre el recargo de guerra sobre las contribuciones territorial é industrial; pero el decreto no se ha publicado ni hay preparativos para aplicar esa medida, por lo cual los contribuyentes no saben qué tendrán que pagar en el último trimestre del actual año económico.

El cumplimiento de esa resolución exige la reforma de los recibos salariales y listas cobratorias, operación larga y delicada que exige tiempo si ha de hacerse en forma y no ha de retrasarse la cobranza del cuarto trimestre.

No podría el Gobierno ocuparse en resolver esos problemas con la debida y conveniente anticipación, para que rentistas y contribuyentes puedan hacer sus cálculos?

BIBLIOTECA NACIONAL. Año 1712. Efemérides. 11 de Febrero de 1899.

Al primer Rey de España de la dinastía borbónica se debe la creación de nuestra Biblioteca Nacional, que empezó, con 8.000 volúmenes impresos y manuscritos, en el sitio ocupado por un palacio que iba desde el antiguo Alcázar al Monasterio de la Encarnación, habiéndose aprobado por Felipe V el proyecto de su consistor el Padre Pedro Robinet, jesuita, y mandado se ejecutaran las obras el 11 de Febrero de 1712.

Desde allí al Convento de la Trinidad en 1809, cuando José Bonaparte dispuso la demolición de varios edificios para formar la Plaza de Oriente; después al actual Ministerio de Marina, y luego á la casa de la calle de su nombre, cuya de la cual fué trasladada al edificio soberbio cuya primera piedra se puso en 1866, y que no estuvo concluido hasta veintiséis años más tarde.

Se la dotó con 8.000 pesos de renta, y para su aumento se ordenó en 1716 que de idénticas obras se publicasen se llevara un ejemplar á la Biblioteca Nacional; pero esta disposición y otras semejantes no han dado el resultado apetecido, hasta el punto de ser muy pequeño el número de obras que han ingresado por esta medida.

Hay unos 70.000 volúmenes que pertenecen á los suprimidos conventos de religiosos de Madrid; 812, muchos inencontrables, de la Catedral de Avila; 187 legajos del archivo de Simancas, y 238 Códices de la última incautación.

Son de gran valor las colecciones regaladas por el Museo británico, Biblioteca Nacional de Buenos Aires y el Instituto Smithsonian de Washington; y el de la vinda del bibliófilo D. Luis de Uzo y del Río, el más importante donativo, consistente, entre otras obras, en una riquísima colección de Biblias en diferentes lenguas, y ediciones magníficas de clásicos griegos y latinos.

Más de 300.000 son los libros que existen impresos de los cuales 1.700 son incunables, más de 20.000 folios, 120.000 estampas y más de 80.000 manuscritos.

La Biblioteca Nacional ha contribuido en algunas ocasiones al mantenimiento del buen gusto literario con la impresión de obras importantes, como la que hizo de las de Moratín, que se conservaban inéditas; y no es de extrañar que eso sucediera habiendo servido en ella hombres tan eminentes como Ferreras, Pérez Bayer, Moratín, Clemencin, Breón de los Herreros, Agustín Durán, Harzembuch, Mayans y Sisear y otros semejantes.

Cuando en 1859 y 60 se acometió la reforma del Museo de Recoletos y fué derribada la Escuela de Veterinaria, se pensó en alzar un edificio para Biblioteca Nacional, Museo Arqueológico y de Pintura y Escultura contemporáneas; y hechos los preparativos, se aprobó el presupuesto de don Francisco Jareño, que importaba 9.908.171,26 pesetas, y se comenzaron las obras, que amenazaban no tener fin, unas veces por reformas del proyecto, otras por negativa de consignación para ejecutarlas.

Al cabo, sin duda por aquello de que todo tiene fin en este mundo, le tuvo el magnífico Palacio de Museo y Biblioteca Nacional, que rivaliza con sus congéneres de otros países más prósperos que España.

Y como todos le conocen no hay para qué hablar de él, aunque si merezcan mencionarse su hermosa escalinata con las estatuas sedentes de San Isidoro, el insigne autor de las *Etimologías*, y de Alfonso el Sabio, padre de las *Partidas*; las de Cervantes, Luis Vives, Lope de Vega y Nebrija, delante los pilastrones de los arcos; y en el entresuelo los medallones con los bustos de Fray Luis de León, Calderón, Quevedo y Mariana, así como en el fondo los de Nicolás Antonio, Diego de Molina, Antonio Agustín, Santa Teresa, Arias Montano, Hurtado de Mendoza y Garcilaso de la Vega; y en la fachada de la calle de Serrano las estatuas de Berruete y Velázquez.

La Biblioteca Nacional española, nacida pobremente y aposentada con estrechez, es hoy un timbre de gloria para nosotros, tanto por el número y calidad de los volúmenes que contiene, como por el edificio en que se encuentra.

Pachín González.

NOTICIAS DE GUERRA

Han sido autorizados para fijar su residencia en esta corte el Teniente general D. Luis Cubas, el de división D. Cayetano Melguizo y el de brigada D. Francisco Canella y Secades.

Se ha dispuesto que interin tome posesión del cargo de Director de la Guardia civil el General D. José Chinchilla, se encargue interinamente de dicho puesto el General de brigada D. Nicasio Montes Sierra, Secretario de la Dirección.

Ha sido destinado á la zona de Madrid, número 58, el Coronel de Infantería D. Jacinto Martínez Dabán.

Idem á mandar el regimiento de Covadonga, el de igual categoría D. Leopoldo Heredia Delgado.

Ha sido declarado de reemplazo, á su instancia, el Comandante de Artillería D. Carlos Cortés Ruiz.

Se ha dispuesto que los individuos del cuerpo de la Península que residían en las islas de Puerto Rico y Cuba, deben presentarse en sus zonas para ser destinados á la situación que les corresponde, abonándoseles el tiempo servido en el instituto de voluntarios, con arreglo á lo prevenido en el art. 3.º adicional de la ley de Reclutamiento.

Servicio Telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Excitación en la India. LONDRES 10.—Los telegramas de la India dicen que reina grande agitación entre los naturales, tanto en Bombay como en otras ciudades de aquel vasto territorio, á consecuencia de haber sido muertos á tiro de fusil dos hermanos indígenas que hace dos años fueron acusados de haber asesinado á dos oficiales ingleses.

Lo que más contribuye á exasperar los ánimos es el hecho de que la policía no haya descubierto á los autores del homicidio de los primeros.

En el Parlamento Francés.

PARIS 10.—La sesión de la Cámara se abre con gran afluencia de público y animación extraordinaria.

El Sr. Renault Moriere, ponente, combate el proyecto del Gobierno, para que el Tribunal Supremo enlenda en el asunto del expediente secreto, en concepto de inútil y peligroso, dentro de la vigencia administrativa judicial.

El Sr. Rose lo apoya porque con él se pondrá término á las agitaciones.

PARIS 10.—Cámara de los Diputados.—El señor Dupuy, jefe del Ministerio, defende el proyecto, llamado en su opinión á apaciguar los ánimos, porque la información Mazeau ha demostrado la necesidad de la misma. (Grandes aplausos).

La Cámara decide por 326 votos contra 206 pasar á la discusión del proyecto por artículos.

Después aprueba el proyecto por 332 votos contra 216.

Ratificación del tratado.

WASHINGTON 10.—El Presidente Mackinley ha firmado en la tarde de hoy el tratado de paz con España.

Francia é Italia.

ROMA 10.—Vuelve á hablarse de la posibilidad de una entrevista del Rey de Italia con el Presidente de la República francesa.

De confirmarse el anuncio, la entrevista se celebraría el verano próximo en Génova y revestiría gran solemnidad.

Círculo de la Unión Mercantil

Ayer tarde visitó el señor Presidente del Consejo de Ministros una Comisión de este Círculo, compuesta de los Sres. Muniesa, Rodríguez (don Tomás) y D. Julián Fernández, con objeto de interesarle en la supresión, desde 1.º de Abril, del impuesto extraordinario de guerra que gravita sobre la industria y el comercio.

El Sr. Sagasta, después de escuchar atentamente las razones de la Comisión, manifestó que, por su parte, se hallaba dispuesto á complacerles, y que sometería el asunto á la consideración de sus compañeros de Gabinete, en el próximo Consejo de Ministros, poniéndose de acuerdo con el de Hacienda.

Desde la Presidencia pasó la Comisión á visitar al Sr. Puigcerriá, Convencido de las razones y fundamento de la pretensión, ofreció de igual modo que el Sr. Sagasta, á no impedirle algún suceso extraordinario, proponer al Gobierno la supresión del art. 6.º adicional de los presupuestos, que trata de los referidos recargos.

INFORMACIÓN DEL DÍA

Como de costumbre, despachó esta mañana con S. M. el Presidente del Consejo.

Al salir manifestó que aún no se sabía oficialmente al Presidente de los Estados Unidos hubiese firmado el tratado de paz, pero que noticias particulares recibidas por diferentes conductos así lo anunciaban.

La Reina firmará el tratado antes de la reunión de Cortes.

Confirmó el Sr. Sagasta que piensa conferenciar con los jefes de las minorías, no sólo respecto á la forma de dar cuenta á las Cortes del tratado de paz, si que también para investigar si persisten en su actitud de retraimiento.

De Filipinas no se han recibido noticias.

Gaceta de hoy

Legislación.

Presidencia.—Reales decretos. Uno disponiendo que el Presidente del Consejo de Ministros, don Práxedes Mateo Sagasta, cese en el cargo de Ministro de Fomento, y otro nombrando en su sustitución á D. Vicente Romero Girón.

Real orden declarando que corra la suscripción nacional en el día 28 del corriente mes.

Gracia y Justicia.—Reales decretos. Uno nombrando Presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á D. Marcial de la Campa y Fernández; otros dos jubilando á D. Leopoldo Gondarias, Magistrado de la Audiencia provincial de Granada, y á D. Federico Uzuriaga, de la de Logroño; otro promoviendo en el turno primero á la plaza de Magistrado de esta última Audiencia á D. Pío Navarro y Jiménez.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesantes á los Jefes de Administración de dicho Ministerio D. Manuel García Aguilár, D. Joaquín Purón, don Sandalio Ricardo Fregoso, D. Francisco Petisme, D. Baldomero Bonet, D. Julián Reiguera, D. Octavio Revuelta, D. Tomás Luceño, D. Sebastián Acosta, D. Eduardo Bastillo, D. Emilio Gutiérrez; al Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos de Filipinas, D. Guillermo Brockman; á los Ingenieros de segunda D. Eduardo Soriano y D. Ricardo Ayuso.

Otros jubilando á los Jefes de Administración D. Félix Díaz y García, D. Tomás de León y Barreda y D. Eduardo Becerra.

Una vez admitido la dimisión del Subsecretario de este Ministerio á D. Manuel García Prieto.

Otros concediendo honores de Jefe superior de Administración á D. Octavio Revuelta, á D. Julián Reiguera, á D. Francisco Fontanals, á D. José Blanco y á D. Diego Muñoz Henarés.

Otro disponiendo la formación de la plantilla á que quedó reducido el personal de la sección primera; que continuó en este Ministerio, por ahora, el Archivo de Indias, el Museo y Biblioteca, pasando después á formar parte del Museo y Biblioteca Nacional; suprimiendo la Sala de Ultramar del Tribunal de Ocenias, y fijando la asignación para gastos de material.

Hacienda.—Real orden disponiendo que las Aduanas de la Península é islas Baleares entiendan como autoridades para admitir los certificados de origen que expidan varias autoridades de países extranjeros que se enumeran.

Otra aprobando la liquidación de la renta de tabacos presentada por la Compañía Arrendataria de los mismos.

Fomento.—Real orden anunciando á oposiciones tres plazas vacantes de ayudantes de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios y Anticuarios, y las que ocurran desde esta fecha hasta el día en que el Tribunal formule la propuesta.

Administración.

Esta sección de la Gaceta no trae hoy ninguna disposición ó noticia de interés general.

Noticias generales

Una Comisión de la Asociación de Propietarios de Madrid visitó ayer tarde al Sr. Sagasta, quien ratificó la noticia de que desde el 1.º de Abril próximo se suprimirá el recargo de guerra que grava la contribución territorial.

Con destino á la cría del gusano de seda han sido adquiridas en Galicia 10.000 plantas de morera de las variedades Lhou y blanca del Japón.

A fines de esta semana ó principios de la próxima se espera en Avilés el primer cargamento de maíz del Danubio, que se importa este año en Asturias, por los comerciantes D. Victoriano F. Balsera y D. Juan Oria.

Con grandes muestras de regocijo se ha celebrado en Alberite (Logroño) el regreso á dicho pueblo de los mismos diez y siete soldados que de dicho pueblo salieron para la guerra de Cuba, los diez y siete en completo estado de salud.

Pocos pueblos habrán tenido la misma suerte de Alberite.

Se ha constituido en Bilbao una nueva empresa de vapores, de la que será Director D. Félix Abásole.

Por lo pronto, la nueva empresa comenzará el servicio con tres vapores grandes, y más adelante adquirirá otros cinco.

La importante compañía naviera de los señores Melión González y Compañía, de Gijón, ha adquirido el vapor número 10, construido en la factoría que la Transatlántica tiene en Matagorda.

Dicho buque carga 1.400 toneladas y será destinado á hacer la carrera entre Barcelona y Bilbao.

Actualmente se trabaja en los sollados y cámaras. La entrega se hará dentro de breve plazo.

El proyecto de la carretera denominada de La Bañeza á Camarzáiz, ha sido remitido á esta corte por la jefatura de obras públicas de la provincia de León.

La parte estudiada y remitida para su aprobación, comprende desde La Bañeza al límite con Zamora.

Arranca la nueva vía de las inmediaciones del Cementerio nuevo de La Bañeza, aprovecha parte del camino á Castrocabón, construido por el Ayuntamiento y cruzando á él en gran parte, efectuando la travesía de Jiménez, cruza al río Jamiz y pasando la divisoria de este río y el Eria, baja al pueblo de Castrocabón en el que entra, aprovechando el trozo de carretera provincial que arranca de dicho pueblo y se dirige á la divisoria.

Cruza la carretera el citado pueblo, y atravesando el río Eria, sobre el que se proyecta un puente de hierro de 40 metros de luz, sube el trazado hasta la divisoria de esta provincia con la de Zamora.

Tal es la dirección general de la nueva vía que tantos beneficios ha de reportar á toda la extensa zona que atraviesa.

ALCANCE DE MADRID

Ayer adelantamos á nuestros suscriptores de Madrid las siguientes noticias:

Información del día

Hoy han conferenciado el Presidente del Consejo y el Sr. Moret.

El Sr. Romero Girón ha permanecido toda la tarde en su domicilio, ultimando detalles de la nueva dirección de Ultramar.

El nuevo Ministro de Fomento no tendrá que jurar el cargo, por haberlo hecho ya el de Ultramar y ser aquella una continuación como Ministro.

El Presidente del Consejo ha paseado esta tarde por el Moncloa.

Las cesantías que hoy ha firmado S. M. son las siguientes, correspondientes al Ministerio de Ultramar: Declarando excedente á D. José Sánchez Vilches.

Jubilando, con honores de Jefe de Administración, á D. Félix Díaz y García.

Declarando cesante á D. Joaquín Purón. Jubilando, á su instancia, á D. Tomás de León.

Declarando cesante á D. Manuel García Aguilár y á D. Sandalio Ricardo Fregoso, á quien se le conceden honores de Jefe de Administración.

Idem cesantes á D. Francisco Petisme, á don Baldomero Bonet y á D. Julián Reiguera, á quien se les conceden los honores de jefe de Administración, lo propio que á D. Octavio Revuelta.

Idem cesantes á D. Tomás Luceño y á don Sebastián Acosta.

Jubilando á D. Eduardo Becerra. Declarando cesante á D. Eduardo Bustillo, á D. Emilio Gutiérrez Gamero y á D. José Blanco García. A este señor, á D. Diego Muñoz Henarés, á D. Francisco Fontanals y al Sr. Becerra se les conceden honores de Jefe de Administración.

Disponiendo el cese de los Ingenieros D. Ricardo Ayuso, D. Guillermo Brockman y D. Eduardo Soriano.

También han sido propuestos al Ministerio de Estado, para la concesión de grandes cruces de Isabel la Católica, los Sres. D. Tomás León y don Joaquín Purón.

Últimos telegramas

(DE FABRA)

Correo trasatlántico.

HABANA 9.—Ha llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Pampay*.

De Filipinas.

LONDRES 10.—The Daily Mail publica hoy un despacho de Washington, diciendo que el General Miller telegrafía desde Manila asegurando que varios cabecillas que estaban á las órdenes de Aguinaldo han huido hacia el interior.

Añade que las fuerzas bisayas de Ilo-Ilo están desorganizadas.

PARIS 10.—El Globo, de Londres, hace constar el valor de que los tagalos han dado pruebas en los recientes combates contra los americanos, no explicándose, dada su manera de combatir, de noche y con grandes intervalos de tiempo, que hayan podido tener 4.000 bajas.

Aguinaldo dice á cuantos quieren oírle que los americanos necesitarán diez años, por lo menos, para la conquista completa del Archipiélago.

Estación de carbones.

LONDRES 10.—Desde Bombay telegrafían á The Morning Post que se confirma la adquisición por Francia, á título de arriendo, de una estación de carbón en la costa de Mascate (Arabia).

Agrega que en el puerto de Mascate había á la fecha de las últimas noticias dos cañoneros ingleses.

Crímenes anarquistas.

PARIS 10.—A juzgar por noticias comunicadas por correo, pues, según parece, el telegrama encuentra en Italia dificultades para cierta clase de informes, en el espacio de un mes han sido asesinados en Liorna un inspector de policía y dos agentes de una manera misteriosa, atribuyéndose, con fundamento, dichos crímenes á los anarquistas.

Han sido presos varios afiliados á esta terrible secta, y á pesar de las pesquisas de la policía no han podido descubrirse los autores de los mencionados crímenes.

Existen sospechas sobre la existencia de una vasta conjura anarquista en diversos puntos de Italia contra los agentes de la autoridad encargados principalmente de vigilarlos y perseguirlos.

(DE MENCHETA)

BILBAO 10 (4.ª tarde).—Procedente de Liverpool ha llegado un representante de la Compañía naviera Larrañaga y Compañía, con objeto de empezar los estudios de un muelle para carga y descarga de los vapores de la Compañía.

En el vapor *Elcano* han salido los comisionados examinando el puerto exterior, habiendo señalado como cargadero provisional el muelle de los astilleros; se construirán además depósitos comerciales y almacenes para mercancías.

En Marzo empezará el servicio de los vapores de esta casa entre Londres y este puerto.

BILBAO 10 (4.ª tarde).—Mañana empezarán los procedimientos de embargo para hacer efectivo el impuesto sobre huecos. La Junta de defensores dará toda clase de facilidades á los embargados para que puedan formular la consiguiente protesta en el momento del embargo.

Las autoridades han mandado desocupar la Alhóndiga con objeto de almacenar los géneros embargados.

Hay gran expectación, y se cree que se llevará á cabo un cierre general de tiendas.

CÁDIZ 10 (4.ª tarde).—Ha zarpado de la Habana

con rumbo á este puerto y escalas, el vapor correo con San Francisco, llevando la correspondencia, carga y 56 pasajeros.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

Table with columns

